RESOLUCIÓN NÚMERO 6910
(septiembre 11 de 2020)

Por la cual se concede una licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una persona natural.

EL SECRETARIO DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1º de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSIDERANDO:

Que JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA con cédula de ciudadanía número 9.733.474 expedida en Armenia, Administrador en Salud Ocupacional, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, presentó solicitud de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual allegó la documentación exigida por la norma.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de la licencia solicitada.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA con cédula de ciudadanía número 9.733.474 expedida en Armenia, como Administrador en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Higiene Industrial
3. Seguridad Industrial
4. Investigación del Accidente de Trabajo.
5. Educación
6. Capacitación
7. Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Escaneado con CamScanner

ARTÍCULO TERCERO: La presente licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a esta Secretaría de Salud, a fin de proceder a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 de 2012 y demás normas que la modifiquen o adiciones.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución al interesado, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría de Salud, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Villavicencio, septiembre 11 de 2020

JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ
Secretario de Salud

Revisó: Patricia Piñeros Cuellar
Gerente de Calidad Inspección y Vigilancia de los Servicios

Gloria C.

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 178349640

WEB
16:42:31

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9733474:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de septiembre de 2021, a las 16:40:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	9733474
Código de Verificación	9733474210929164045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:44:08 horas del 29/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **9733474**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ SCARPETA JULIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2021 05:47:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9733474 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26080707** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JULIAN GOMEZ SCARPETA identificado con Cédula de Ciudadanía 9733474, se inscribió en nuestro servicio el día 11/09/2009.

El presente certificado se genera el día 29/09/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Villavicencio, 27 de septiembre de 2021

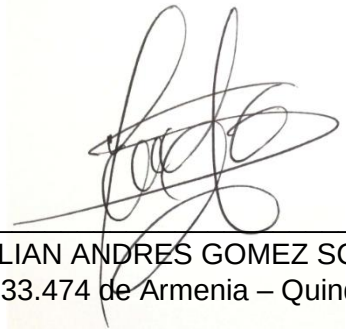
Ingeniero
BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector Centro Agroindustrial del Meta CAM
SENA- Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor **BELISARIO GOMEZ**:

El suscrito **JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA**, identificada con C.C. No. 9.733.474 expedida el 24 de noviembre de 1997 en la Ciudad de Armenia – Quindío, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

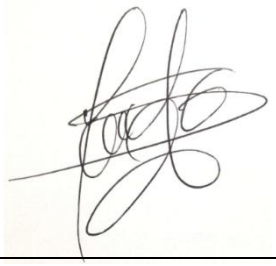


Firma _____
Nombres y Apellidos JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA
C.C. No. 9.733.474 de Armenia – Quindío

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

2. Instrucciones para diligenciar las casillas o campos del formato

INSTRUCCIONES	
NOMBRE DEL FORMATO	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE ENCARGO Diligencie y radique si corresponde a cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019.
Ciudad y fecha	Villavicencio, 27 de septiembre de 2021
Nombres y apellidos del Destinatario	BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Cargo	SUBDIRECTOR
Nombre de la Dependencia	Centro Agroindustrial del Meta CAM
El suscrito	Julian Andres Gomez Scarpeta
C.C./ C.E./ P.P.	C.C. 9.733.474
Expedida	24 noviembre de 1997
Firma	
Nombre	Julian Andres Gómez Scarpeta
Documento de identidad	C.C.9.733.474

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

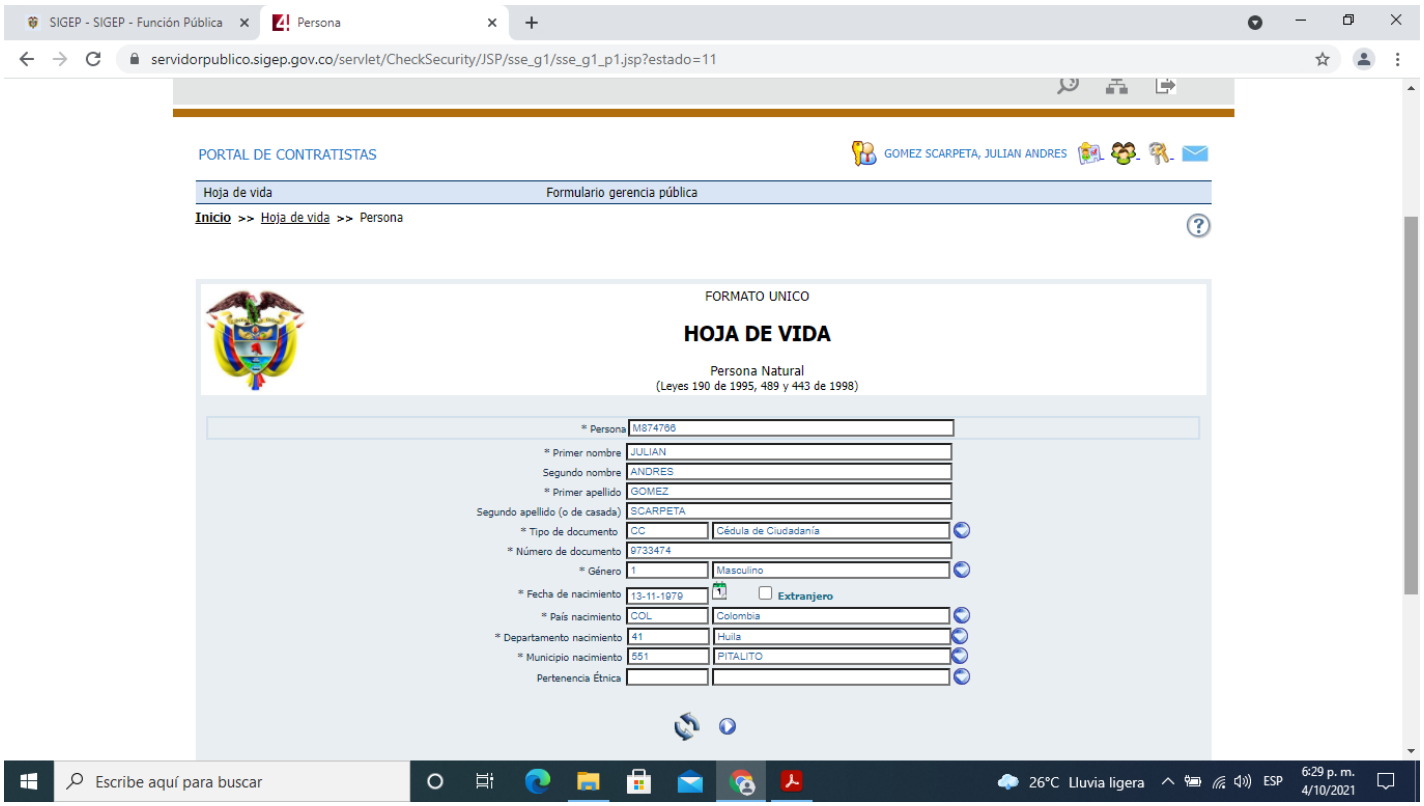
La Policía Nacional de Colombia informa:

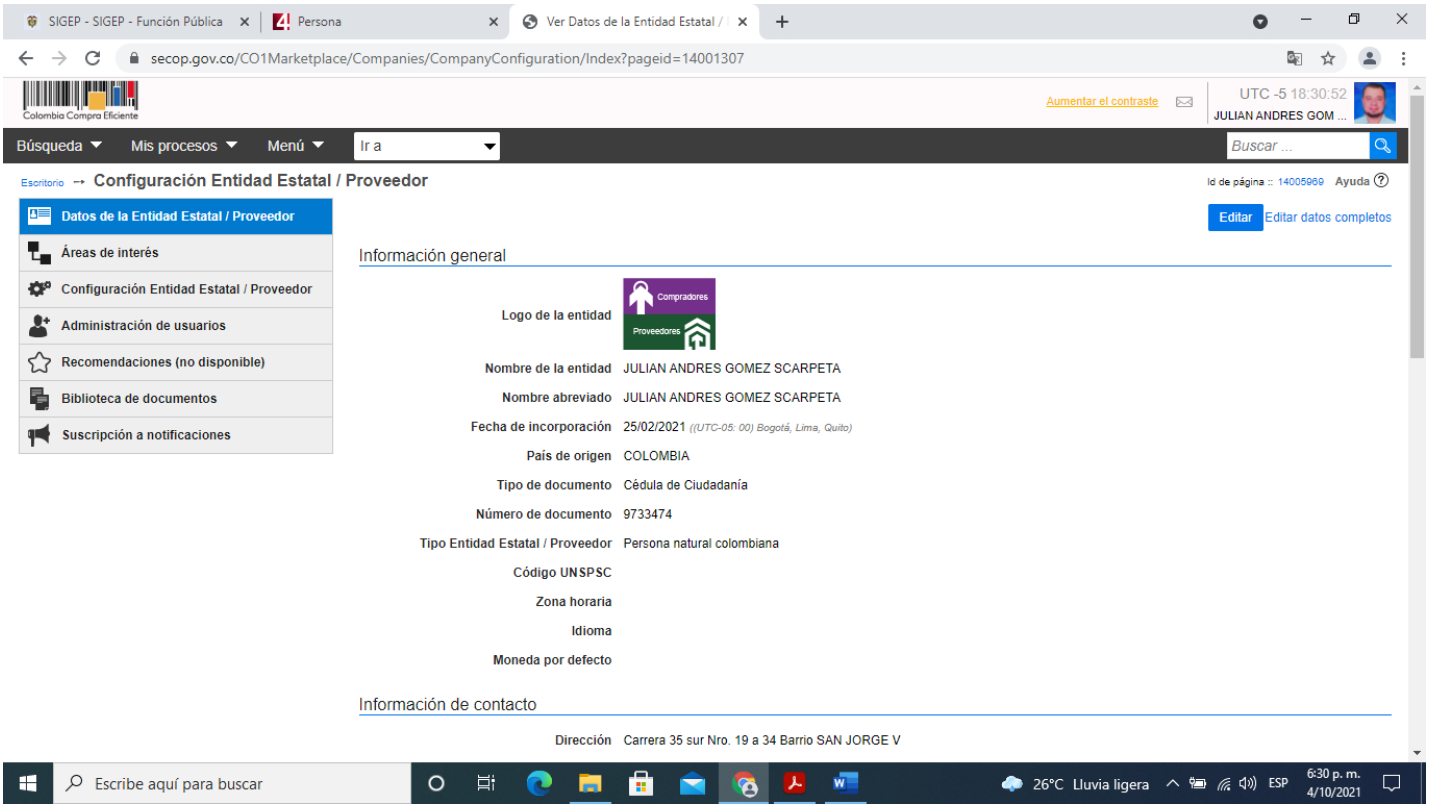
Que siendo las 16:52:35 horas del 29/09/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9733474,**
Apellidos y Nombres **GOMEZ SCARPETA JULIAN ANDRES**

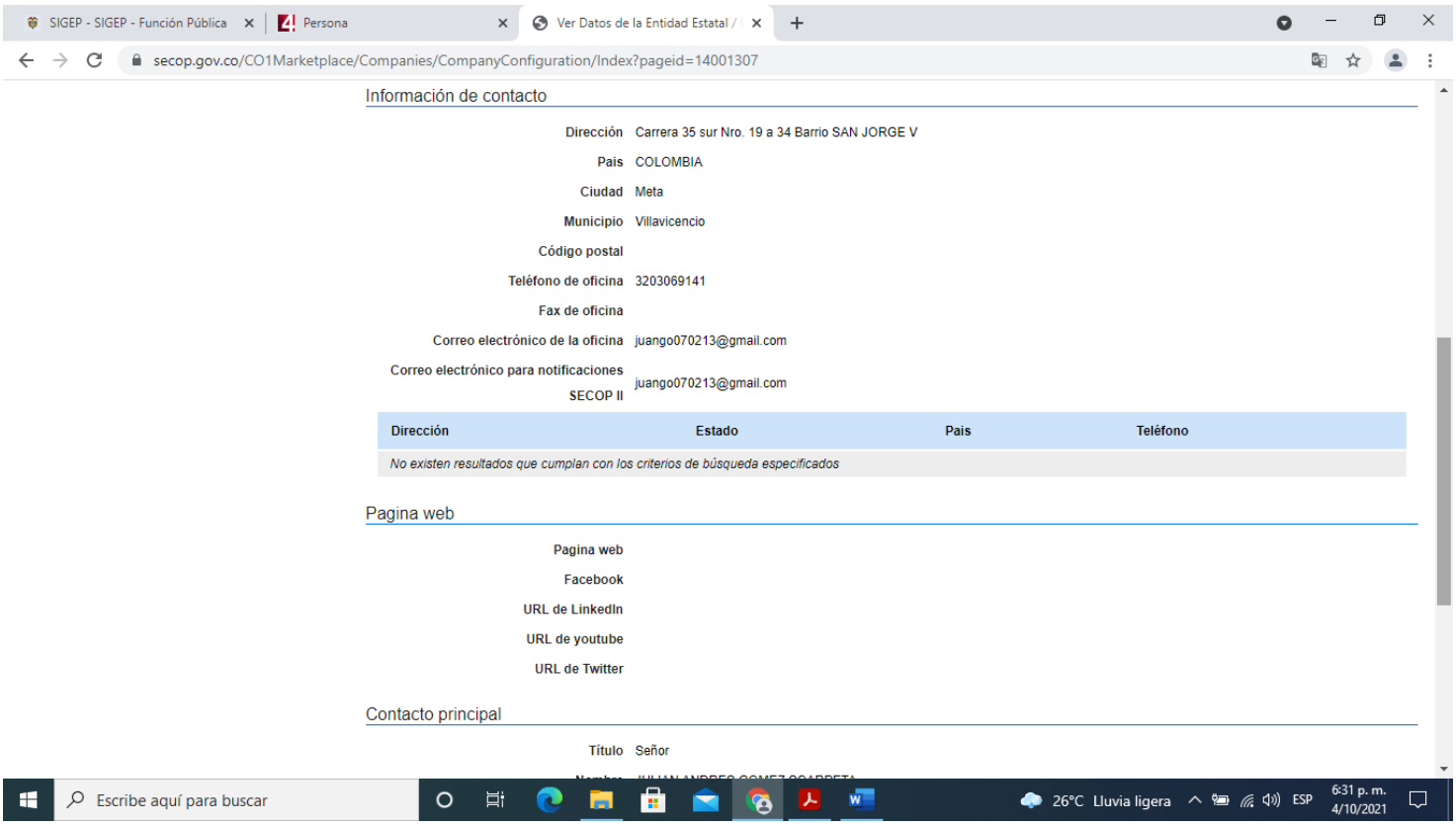
NO REGISTRA INHABILIDAD

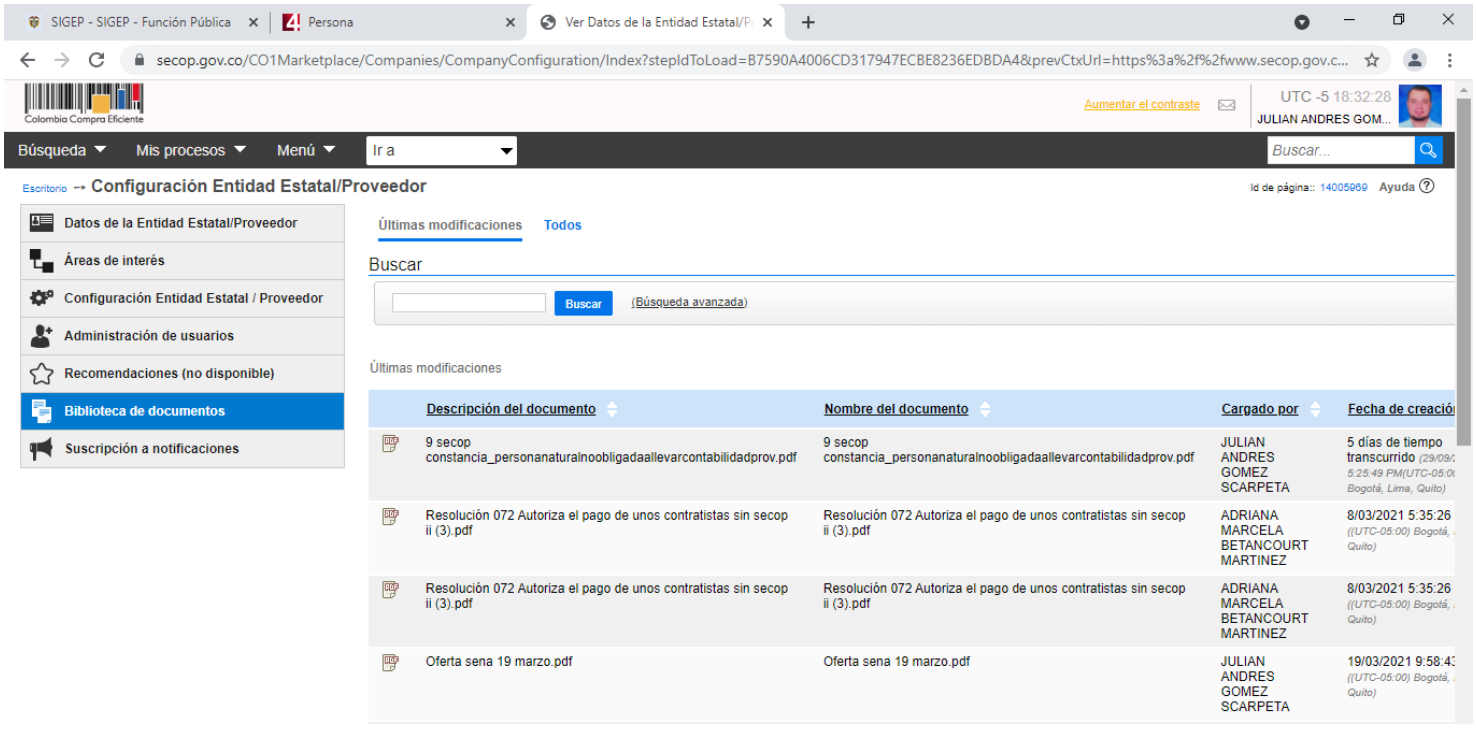
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


SIGEP - SIGEP - Función Pública
Persona
servidorpublico.sigep.gov.co/servlet/CheckSecurity/JSP/sse_g1/sse_g1_p1.jsp?estado=11
PORTAL DE CONTRATISTAS
GOMEZ SCARPETA, JULIAN ANDRES
Hoja de vida
Formulario gerencia pública
Inicio >> Hoja de vida >> Persona
FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)
* Persona M874766
* Primer nombre JULIAN
Segundo nombre ANDRES
* Primer apellido GOMEZ
Segundo apellido (o de casada) SCARPETA
* Tipo de documento CC Cédula de Ciudadanía
* Número de documento 9733474
* Género 1 Masculino
* Fecha de nacimiento 13-11-1979
Extranjero
* País nacimiento COL Colombia
* Departamento nacimiento 41 Huila
* Municipio nacimiento 551 PITALITO
Pertenencia Étnica
Escribe aquí para buscar
26°C Lluvia ligera
ESP
6:29 p. m.
4/10/2021


SIGEP - SIGEP - Función Pública
Persona
Ver Datos de la Entidad Estatal /
secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=14001307
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 18:30:52
JULIAN ANDRES GOM ...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar ...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Id de página :: 14005969
Ayuda
Datos de la Entidad Estatal / Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Compradores
Proveedores
Nombre de la entidad JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA
Nombre abreviado JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA
Fecha de incorporación 25/02/2021 ((UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 9733474
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona natural colombiana
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
Información de contacto
Dirección Carrera 35 sur Nro. 19 a 34 Barrio SAN JORGE V
Escribe aquí para buscar
26°C Lluvia ligera
ESP
6:30 p. m.
4/10/2021


SIGEP - SIGEP - Función Pública
Persona
Ver Datos de la Entidad Estatal /
secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=14001307
Información de contacto
Dirección Carrera 35 sur Nro. 19 a 34 Barrio SAN JORGE V
Pais COLOMBIA
Ciudad Meta
Municipio Villavicencio
Código postal
Teléfono de oficina 3203069141
Fax de oficina
Correo electrónico de la oficina juango070213@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II juango070213@gmail.com
Dirección Estado Pais Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Pagina web
Pagina web
Facebook
URL de LinkedIn
URL de youtube
URL de Twitter
Contacto principal
Título Señor
Escribe aquí para buscar
26°C Lluvia ligera
ESP
6:31 p. m.
4/10/2021

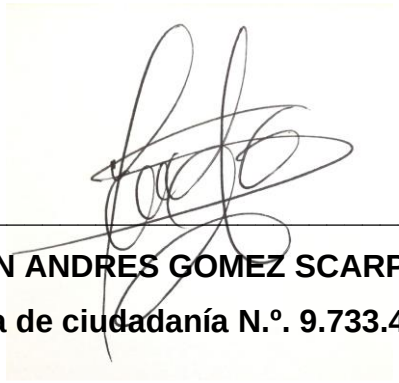

SIGEP - SIGEP - Función Pública
Persona
Ver Datos de la Entidad Estatal/P
secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?stepIdToLoad=B7590A4006CD317947ECBE8236EDBDA4&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.c...
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 18:32:28
JULIAN ANDRES GOM...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Id de página:: 14005969
Ayuda
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Últimas modificaciones
Todos
Buscar
Buscar
(Búsqueda avanzada)
Últimas modificaciones
Descripción del documento
Nombre del documento
Cargado por
Fecha de creació
9 secop constancia_personanaturalnoobligadaallevarcontabilidadprov.pdf
9 secop constancia_personanaturalnoobligadaallevarcontabilidadprov.pdf
JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA
5 días de tiempo transcurrido
Resolución 072 Autoriza el pago de unos contratistas sin secop ii (3).pdf
Resolución 072 Autoriza el pago de unos contratistas sin secop ii (3).pdf
ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ
8/03/2021 5:35:26
Resolución 072 Autoriza el pago de unos contratistas sin secop ii (3).pdf
Resolución 072 Autoriza el pago de unos contratistas sin secop ii (3).pdf
ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ
8/03/2021 5:35:26
Oferta sena 19 marzo.pdf
Oferta sena 19 marzo.pdf
JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA
19/03/2021 9:58:43

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA, identificado con cédula de ciudadanía N.º. 9.733.474 de Armenia, domiciliado en la ciudad de Villavicencio - Meta, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 29 de septiembre de 2021, en la ciudad de Villavicencio – Meta.



JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA
Cédula de ciudadanía N.º. 9.733.474 de Armenia – Quindío

Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 29 del mes de septiembre de 2021.



Firma del proveedor persona natural
no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: **JULIAN ANDRES GOMEZ SCARPETA**

Documento de Identidad: 9.733.474 Expedida en Armenia – Quindío

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el “Manual de Proveedores para el uso del SECOP II”.

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada de la supervisión del contrato
	Prestación de servicios especializados en: formación y capacitación del portafolio de servicios de FESPVIAL MS S.A.S en seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo.	01/02/2015	30/06/2016	$26.500.000=	Julian Andrés Gómez Scarpeta	FESPVIAL MS S.A.S (Privado)	HAROLD SARQUIS Celular 3187171297
	Prestación de servicios como apoyo del proceso de seguridad y salud en el trabajo y las actividades propias para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	01/08/2018	17/12/2019	$24.500.000=	Julian Andrés Gómez Scarpeta	PROJECT LINK S.A.S	LAURA ANGELICA SALAZAR ROMERO Celular 3124555462
	Prestar de servicios especializados como coordinador y líder del proceso de SST, diseño e implementación del SGSST	01/09/2020	24/09/2021	$9.000.000=	Julian Andrés Gómez Scarpeta	COLEGIO GETSEMANI SCHOOL	DIANA USECHE Celular 3102529558

	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.	23/03/2021	21/10/2021	$26.315.065=	Julian Andrés Gómez Scarpeta	SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	MARIA INES HERNANDEZ RAMIREZ 320 3008242